



COMUNICADO AFSAG NACIONAL

AFSAG Y GOBIERNO LLEGAN A ACUERDO PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL SAG

Con la presencia del Subsecretario del Ministerio de Agricultura, representante de la DIPRES, el Director Nacional del SAG y el Directorio Nacional de AFSAG, en la tarde de hoy se firmó Protocolo de Acuerdo, que resume meses de negociaciones para la implementación de tres grandes programas de fortalecimiento institucional del SAG, resumidos en:

- Indicaciones al Proyecto de Planta SAG en tramitación en el H. Congreso
- Programa de mejoramiento de grados para nuevoscontratas, traspasados desde honorarios y/o CDT.
- Programa de mejoramiento para contratas históricos y para CDT.

El presente acuerdo implica un desembolso de beneficios para los funcionarios del SAG por un total de al menos MM \$2.650, en un lapso entre 3 a 4 años, de acuerdo al programa, cifra destacada para un servicio público en el marco de la crisis social que vive hoy Chile.

La firma de este acuerdo se da con la anuencia de la totalidad del Directorio Nacional, y la mayoría de los Directorios Regionales de AFSAG, quienes siguieron el proceso negociador desde sus inicios.

AFSAG destaca este avance, que se suma al Bono de Incentivo a la Función del SAG logrado en 2016 y a la eliminación del sistema contractual de Honorarios Permanentes del 2017, siendo otro logro más de los funcionarios del SAG en el camino por generar mejoras en la vida funcionaria, todas las cuales no sería posible sin la decisión de luchar continuamente por los derechos laborales, al igual que hoy lo hace la sociedad chilena para recuperar derechos sociales.

Finalmente, AFSAG adjunta Protocolo, y se compromete a seguir generando las condiciones para que estás mejoras sean parte de un continuo habitual del Servicio.

DIRECTORIO NACIONAL

ASOCIACION DE FUNCIONARIOS DEL SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO. AFSAG

Viernes, 27 de diciembre de 2019